

## Ingreso medio por hora de trabajo de las mujeres

| Indicador Naciones Unidas | 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad  |
|---------------------------|--|
|                           | 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor |
| Objetivo                  | 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos   |

| Definición             | Ganancia bruta por hora normal de trabajo de las mujeres asalariadas               |
|------------------------|--|
|                        | $GH_{mujeres}^{t} = rac{G_{mujeres}^{t}}{H_{mujeres}^{t}}$                        |
| Fórmula teórica        | donde:   |
|                        | $G^t_{mujeres}$ ganancia bruta de las mujeres asalariadas en el año $t$            |
|                        | $H^t_{mujeres}$ horas normales de trabajo de las mujeres asalariadas en el año $t$ |
| Unidad de medida       | Euros  |
| Fuentes de información | Encuesta anual de estructura salarial, Instituto Nacional de Estadística (INE)     |
| Periodicidad           | Anual  |

| Observaciones  |  |
|----------------|--|
| O DOOT TOO TOO |  |

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas